

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XIX Núm. 9.205 Segunda Época Jueves 22 de Septiembre de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Páginas anticipadas Apartado de Correos núm. 96

## Sesión de la Comisión permanente

En la tarde de ayer bajo la presidencia del alcalde, señor Rovira, se reunió en sesión la Comisión municipal permanente, asistiendo los señores Oliveros, García Oliver, Abellán, Sánchez Ulibarri, Zárate y Navarro de Haro. Por el secretario, señor Estevan, se dio lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada, pidiéndose seguidamente a dar cuenta de los asuntos señalados en el orden del día.

Escrito de don Roberto O'Connor, solicitando se le reduzca la cuota que solicitaba por el arbitrio sobre solares, por haber vendido parte del que posee en el Malecón de Abellán.

Se acordó de conformidad con lo solicitado.

Escrito del practicante don Felipe Rubio solicitando se le prorrogue la excedencia por dos años más.

Pasó a informe de la Comisión de Beneficencia.

Factura de la casa Bustos de 1.075 pesetas por efectos para el Parque de Incendios.

Quedó aprobada.

Factura de Petróleos Porto P1 de 530 pesetas por 1.000 litros de gasolina.

El señor Sánchez Ulibarri solicita sea fiscalizado el consumo de la gasolina, pues le parece excesiva la escencia que se gasta y entiende que debe haber alguien responsable que dé cuenta del consumo.

A requerimientos del alcalde informa en un voto el inspector de la Policía urbana acerca del procedimiento por el que se lleva a cabo la retirada de gasolina.

También informa el inspector técnico y se acuerda sean arreglados los cuarenta kilómetros de las regaderas haciendo responsables de ellos a los choferes, y además se ejercerá vigilancia a fin de que el consumo de gasolina se haga en su cantidad mínima.

La factura quedó aprobada.

Informes de las Comisiones de Ornato, Carruajes y Hacienda.

Entre los primeros figura uno acerca del arreglo del camino que conduce a la barriada del Zapillo, siendo el dictamen que se anuncie concurso para la realización de las obras, y así se acordó.

Figuran entre los de Hacienda varios escritos reclamaciones de cédulas personales que fueron desestimadas y otros de conformidad con las solicitudes.

Factura de José Lucas e Hijos de 7150 pesetas por efectos para el Cementerio.

Fue aprobada.

Oficio del alcalde pedáneo de la Cañada de San Urbano solicitando la subvención de costumbre para la fiesta en honor de la Virgen del Rosari.

Se acordó le sea concedida la misma cantidad que en años anteriores.

Facturas de los almacenes «El Águila» de 112 y 210 pesetas por informes para el director de la banda de música y tres porteros.

Quedaron aprobadas.

Cuenta de Juan Moya Sánchez de 9950 pesetas por jornales invertidos en la aguada para los autocubas, del Malecón de Torres Campos.

Como las anteriores.

Terminado el orden del día, el señor Navarro de Haro hizo uso de la palabra, presentando la dimisión de presidente de la Comisión de Aguas con carácter irrevocable.

Explicó las razones que le obligaban a ello.

El alcalde hace un cumplido elogio del señor Navarro de Haro del que dice que pasados los primeros momentos ha de volver sobre su resolución.

Habla el señor Zárate, el cual ruega al señor Navarro desista de su dimisión en bien del pueblo que supone su presencia en la Comisión de Aguas.

Insistió el señor Navarro en su decisión.

El señor Oliveros expone que estando de acuerdo con las manifestaciones del señor Navarro de Haro, él deja también de pertenecer como vocal de dicha Comisión.

El señor García Oliver ruega al señor Navarro de Haro desista de su propósito.

El señor Navarro de Haro solicita se acuerde convocar a una sesión del Pleno.

Vuelven a hablar los señores Oliveros, Navarro de Haro y el alcalde, insistiendo cada uno en su punto de vista.

Por último el señor Oliveros solicita que con motivo del viaje regio a Marruecos se telegrafe al Mayordomo mayor de Palacio y al general Primo de Rivera invitándoles a que el regreso se realice por nuestra capital.

Sin otro asunto a las siete menos cuarto se levantó la sesión.

El suceso del día radió en la provincia, y fue la víctima un carrero atropellado por una camioneta.

Y del capítulo de espectáculos, cine por triplicado, y calor, como si la ola de Chicago se hubiera trasladado a nuestro continente para saludarnos.

Notas municipales

Una numerosa comisión de vecinos de la Cañada de San Urbano, visitó ayer al alcalde para rogarle, entre otras mejoras, el arreglo de la calle Real de dicha barriada. También hablaron de la limpieza de la Alameda. El señor Rovira les ofreció atenderlos, especialmente por lo que respecta a la calle Real, cuyo estado es en verdad lamentable. El arquitecto tiene ya los datos necesarios y cuanto antes se anunciará el concurso de las obras.

La Inspección provincial de Sanidad ha remitido a la Alcaldía para surtir a la Casa de socorro municipal, vacuna antiftífica.

La Alcaldía ha ordenado que la Guardia municipal impida que los niños patinen en el Bulevar.

Miguel Leal López, licenciado por Guerra, ha solicitado se le nombre conductor de uno de los vehículos automóviles propiedad del Municipio.

Don Francisco González Callejón, ha reclamado contra el padrón de canales.

Don Fernando Galdeano Giménez ha solicitado licencia para sustituir por tubos de desagüe las canales de la casa núm. 2 de la calle de Serrano; doña María Cumella Molina, en el número 17 de la calle de Guadiana; don Juan García Andujar y don Miguel Andujar Salas, en dos casas de los Molinos de Viento y doña Angustias Hernández Moreno, para realizar obras en la casa número 30 de la calle de Cruces altas.

En la Alcaldía se ha recibido un trozo de tocino que envía el Juzgado del distrito de la Audiencia para que se analice y se vea si contiene estrigina.

Ha sido nombrado oficial administrativo de la oficina de Aguas con el haber anual de 4.000 pesetas don Angel Ramirez Godoy.

Doble natalicio

Ha dado a luz felizmente dos hermosas criaturas, varón y hembra, la esposa del teniente jefe de Seguridad de la plaza don Pedro Gestoso Ponce.

Nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento familiar.

Los que viajan

Se encuentra en esta el coadjutor de Cantoria, don José Sirey Marin.

Están en Almería el alcalde de Benizalón don Raimundo Cid López y el propietario don Manuel Pérez Antón.

Visitas al Gobernador

Durante el día de ayer visitaron al Gobernador los siguientes señores:

Don Federico Berrocal de Málaga, alcalde señor Rovira, don José Espinosa Quesada, don Gabriel Callejón Maldonado, don Carlos Pérez Burillo y don Juan Martínez Parra.

Los que estudian

Matriculas de honor concedidas en los exámenes de ingreso en el Instituto desde Junio hasta el día de hoy:

María Teresa Tuñón, Rafaela Fernández García, María del Olvido Amat Torvar, María Concepción Rabell García, José Ucedo Rubí, Emilio Lázaro Carmona, José Quesada Pomares, Herminia Giménez Escudero, Manuel Conejero Flores.

Joaquín Gómez Navarrete, Antonio Neca Santos, Bautista Peña Insa, Manuel Bretones Pimentel, Eduardo Ballester Oliva, Alfredo del Barco Pérez Hita.

María Sáenz Pexach, Pedro Míngorri Valverde, María Mira Maldonado, Salud Zabala Catena, Guillermo Pérez Enciso, Mercedes Andujar Cravioto, María Linares Capel y Narciso Amorós Rica.

Felicitación

Por conducto del gobernador civil, el Director general de Seguridad, general Bazán, ha felicitado por el celo demostrado, al jefe de la Guardia de Seguridad, señor Gestoso, con motivo de la detención de dos carteristas, llevada por él a cabo días pasados.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián: Nacimientos: María Pascual Miras y Carmen Pérez López.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia: Nacimientos: María Acacio Gil, Dolores Guerrero Aguilera y Leopoldo Lillo Lorenzo.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

En Garrucha

Don Arturo Lengó, herido

Ayer se tuvieron noticias particulares en nuestra capital de un sensible suceso ocurrido en Garrucha y que acogemos con las naturales reservas.

Según nuestras noticias, el consular británico en aquel puerto hizo dos disparos contra don Arturo Lengó, vicecónsul de Grecia, hiriéndole gravísimamente.

Uno de los proyectiles le interesa un pulmón.

Ignóranse otros detalles del suceso.

## ARTE Y CIENCIA

### El Congreso hispano-americano-filipino de Estenografía

En la bella ciudad de Valencia se celebra estos días el II Congreso hispano-americano-filipino de Estenografía.

La labor fecunda y continuada de los taquígrafos valencianos durante los últimos nueve años, los hizo dignos acreedores de recibir el honoroso encargo de organizar el segundo certamen taquígráfico que se celebra en España con carácter exclusivamente español, es decir con la concurrencia de representantes de naciones de habla castellana, pues con carácter internacional se han celebrado ya en nuestra Patria trece Congresos.

De la brillantez del que actualmente celebrase en la sugestiva Ciudad levantina dan idea el número de los inscritos, que se eleva a trescientos cincuenta, entre profesionales, profesores y traductistas.

El número de adhesiones es también muy respetable, lo mismo por su cantidad que por su calidad.

Han contribuido al esplendor y realce del Congreso el Gobierno y las Corporaciones provincial y municipal valencianas y el Ayuntamiento setabense, quienes lo han patrocinado prestando-le su concurso moral y económico.

Pero lo que ha llevado a la exaltación a los taquígrafos de idioma castellano al celebrarse el Congreso, y muy especialmente a los valencianos, ha sido el coincidir la fecha de este certamen cultural con la del centenario de la muerte del glorioso inventor de la Taquígrafía patria, D. Francisco de Paula Martí y Mora.

En el programa figuran actos de homenaje a la memoria del Maestro y actos culturales encaminados al desenvolvimiento y desarrollo de este arte-ciencia.

Entre los primeros se cuenta la inauguración de un monumento erigido en Játiva, ciudad natal del primer taquígrafo español, para perpetuar su gloriosa memoria; el descubrimiento de una lápida conmemorativa en su casa natalicia; una sesión necrológica y otros actos en su honor.

Todos ellos, o casi todos, ya se han celebrado con gran solemnidad y entusiasmo.

Entre los segundos se hallan las reuniones, en la Universidad Literaria de las diferentes Secciones nombradas, a las que se han presentado importantes memorias y ponencias, sobre diferentes aspectos del arte Estenográfico, como Taquígrafía parlamentaria, judicial y comercial; diccionarios taquígráficos; unificación de sistemas, etc., etc.

Además se celebra una Exposición Esteno-mecanográfica, en la que se presentan una innumerable variedad de notables trabajos de ambas clases.

En esta exposición, instalada en la Feria-Muestrario, se ha reservado una de las salas al glorioso inventor de la Taquígrafía española y al mismo tiempo de la pluma estilográfica, en la cual se exhiben trabajos y obras del ilustre setabense y otras contemporáneas referentes a él y su obra.

También se han celebrado concursos y campeonatos de velocidades estenográficas y dactilográficas.

Estos Congresos puramente hispanistas revelan el auge y desarrollo que la Taquígrafía va adquiriendo en España. Su utilidad es tan notoria en nuestro siglo, que en pocos años se ha extendido a todos los sectores de la vida moderna, y raro es el centro oficial o particular de alguna importancia que no tiene a sus servicios profesionales taquígráficos.

En cuanto se conozcan las conclusiones aprobadas las daremos a conocer en extracto.—J. L. S.

Vivir engañado

### Detención de un falso policía

Desde hace algunos días, los agentes de Vigilancia tenían noticias de que andaba por nuestra capital un individuo que se fingía policía y que, como tal, había visitado algunas casas de mala nota donde hizo obstrucción de tal autoridad.

En la tarde de ayer, se presentó el tal en una de las citadas casas, donde siguió manifestándose como policía; pero ¡he aquí! que cuando culminaban sus expresiones autoritarias, se presentó de improviso un policía real y verdadero; el señor López Ramírez, que como los demás que componen la plantilla seguía la pista del funcionario de pega.

No opuso resistencia alguna el individuo a ser detenido y en unión del señor López marcharon a la Comisaría de Vigilancia, donde fué identificado.

Se llama el improvisado agente Antonio Iribarne Martín de 28 años de edad, residente en la barriada del Alquízar, donde presta sus servicios como empleado en la recaudación de arbitrios.

Al ser detenido se le ocupó una pistola.

El Gobernador le impuso 500 pesetas de multa, habiendo pasado ayer mismo a cumplir en la prisión el arresto supletorio.

Del caso también se dió oportuna cuenta al Juzgado.

## Nuestros corresponsales

### Desde Berlín

En favor de un teatro católico

Hubo algún tiempo en que los católicos alemanes participaban en la obra de la cultura pública en reduci los términos; limitábase a los escenarios de sus asociaciones. En los Círculos, en los Centros obreros, las madres y las jóvenes no consideraban completas sus fiestas sin una representación teatral. Quizás, entre las obras que se ponían en escena se encontraría alguna que tuviera cierto valor artístico, pero entonces no se les consideraba más que como piezas de pura distracción, sin importancia poética o literaria. Pero el tiempo ha ido cambiando todo. Las sociedades de católicos continúan con sus representaciones teatrales, como antes, mas ofreciendo a la consideración del público mejores y más perfeccionadas piezas dramáticas.

La Sociedad Calderoniana, tan simpática para los españoles residentes aquí, ofrece entre otras, una labor meritosa. Y no solamente en Berlín, sino que ha extendido su radio de acción hasta Munich. Merece mencionarse el fraile de San Francisco, P. Expeditus Schmidt, crítico muy excelente en cuestiones de teatro, Calderón, el gran dramaturgo español, siempre ha sido muy estimado en Alemania. De este gigante del teatro, ya dijo Goethe que «podría encontrarse la poesía de sus dramas, aunque éstos se perdieran en el transcurso de los tiempos». Hasta hace pocos años se veían por los pueblos alemanes compañías de cómicos que representaban siempre con éxito «El Misterio de la Santa Misa» del dramaturgo madrileño, y no era raro ver a los protestantes aplaudir sus escenas verdaderamente entusiasmadas.

Tiempo después, los esfuerzos de los católicos se concentraron en la «Bühnenvolksbunde», que es una asociación muy popular. Esta asociación reúne a los poetas y autores dramáticos en su propia casa editorial, dándoles facilidades para la impresión de sus trabajos literarios. En ella han sido acojidos Bachmann, Felner, Horwig, Weinrich, Schumann y otros, creando una gran comunidad teatral cristiana, que cuenta con miles de asociados en funciones especiales. Es natural que empresa de tal naturaleza, tiene que luchar con grandes dificultades, sobre todo en los momentos en que todo el influjo cristiano se ha concentrado en la literatura. Sin embargo, son grandes los éxitos que ha alcanzado, hasta el punto que ha encontrado, por los ideales que persigue, el apoyo eficaz del Estado. El autor dramático más conocido es actualmente Leo Weismantel, cuya «Danza macabra» se ha hecho famosa en todo el país hasta entre los no católicos.

La época actual recibe su característica especial mediante las representaciones escénicas de la juventud católica, inspirada principalmente en los autos sacramentales que, a través de Oberammergau, con su representación de la Pasión de Cristo, se han dado a conocer en todo el mundo. También representan los jóvenes católicos obras de índole diversa, aportando nueva savia al teatro.

Esta juventud vuelve en todo a la Naturaleza y a los fundamentos de la Religión. Se sale de la cárcel, de la fábrica, de las grandes ciudades, y de las organizaciones, para disfrutar más libremente de las bellas creaciones de Dios. Así produce un estado espiritual reflejado en el teatro, donde la nueva Comunidad humana busca su expresión. Igual ocurre con las fiestas dedicadas al baile, que ha sido mejorado moralmente. Con el teatro se renovan antiguas canciones y danzas populares, y ahora se le suministran nuevas energías que paulatinamente lo van renovando.

Los católicos alemanes tratan, pues, de introducir en el teatro el espíritu de la Religión.

Eleonora Duse, la actriz italiana de fama mundial, pronuncia hace algunos años, momentos antes de morir, la siguiente frase: «Yo desearía antes de abandonar este mundo para siempre, elevarme por mi arte y para mi arte a las mayores alturas; hacia los temas sagrados y hacia la vida del misterio. De la Iglesia salió el teatro, y yo quisiera que por mí, aunque no fuese más que un poco, volviera otra vez a su seno».

Las palabras de la gran actriz parecen haber hallado eco en esta juventud católica de alemanes.

A. BRAUN

Berlin, Septiembre 1927.

## Información frutera

Hoy es esperado el frigorífico «Fella», que cargará barriles con destino a los mercados de Centro América.

Entraron ayer los vapores «Ravenspoint», «Aragón», «Thelma», «San Miguel» y «Tula».

Hoy se espera el vapor «Helga», para Hamburgo, con destino al cual se dieron ayer las primeras órdenes.

Se han recibido los siguientes despachos sobre venta.

Liverpool.—Vendido el cargamento del vapor «Siscken» desde 5 chelines a 27, mayoría de 14 a 18.

Londres.—Realizado lo descargado a tiempo para la subasta del vapor «Foake» desde 9,6 a 21; en general desde 13 a 16,6.

Se han retirado algunos lotes.

Glasgow.—Subasta del cargamento del vapor «Gartmor», cotizándose de 11 a 22,6, generalmente de 13 a 16.

Cardiff.—Cotizado el cargo del «Teane», realizándose en general de 12 a 16,6.

Ignóranse los precios extremos.

Quedaron ayer despachados de salida, y zarparon para su destino los vapores:

«Inge Maersk», con 8.615 barriles para Londres y 4.305 para Hull.

«Ravenspoint», con 10.871 barriles para Liverpool.

«Aragón», con 5.382 barriles también para Liverpool.

«San Miguel», con 7.275 barriles para los puertos de Noruega.

En puerto quedaron los vapores: «Thelma», para Glasgow.

«Tula», para Copenhague.

El trasatlántico «Florida», que hoy se espera, llevará a Sudamérica barriles de uvas.

Llevará ayer tarde despachados por la Cámara 1.433 barriles

En el muelle quedarían anoche sobre 112.000 barriles dispuestos para la carga.

El vapor «Algarve», ha vendido en Copenhague de 15 a 26; mayoría de 21 a 23.

Van exportados hasta la fecha en 56 vapores 427.888 barriles y 444 medios. En igual día del año anterior, iban exportados en 35 vapores 174.616 barriles y 126 medios.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

Mercados	Barriles	Medios
Belfast	924	»
Brasil	378	»
Bremen	16.142	»
Bristol	5.833	»
Cardiff	5.664	»
Copenhague	6.078	37
Dublin	2.338	»
Finlandia	1.091	»
Glasgow	44.129	81
Hamburgo	52.870	»
Hull	28.494	»
Liverpool	106.330	49
Londres	94.753	252
Manchester	15.426	»
Newcastle	6.162	»
Noruega	16.211	»
Southampton	18.194	»
Suecia	6.871	25

## Acción social y religiosa

### Cursillo Social Agrario

Del 15 al 30 de noviembre próximo, el «Momento de Estudios Sociales» de la Compañía de Jesús, dará en Madrid un Cursillo Social Agrario para la formación de propagandistas.

En él se suministrarán los conocimientos básicos de sociología, técnica agrícola y contabilidad y se facilitará a los alumnos abundante bibliografía para sus trabajos, pudiendo utilizar, durante el Cursillo, una valiosa y bien nutrida biblioteca.

Las Federaciones católicas agrarias son las encargadas de facilitar a la Confederación Nacional nota de las personas que deseen matricularse en el referido Cursillo Social, llamado a rendir copiosos frutos en el campo de la Acción Católica.

## Labor de saneamiento

### Contra la coeducación de sexos

Uno de los primeros cuidados de los revolucionarios rojos es siempre la destrucción de la familia, desorganizando su contextura tradicional. Los sanos principios en que se asienta la educación cristiana y cuanto significa orden y moralidad en el desenvolvimiento de la vida humana.

En la vecina nación portuguesa a la revolución triunfante en 1910, atacó con preferente énfasis, las instituciones de raíz clásico-cristianas y como la escuela primaria es el campo más apropiado para la introducción de las ideas, allí tuvo más patente concreción el sectarismo laicista de los izquierdistas lusitanos.

Pero ahora el gobierno actual, que por lo visto se propone legislar en consonancia con los anhelos espirituales del país hermano, no se detiene ante la adopción de medidas altamente ejemplares y moralizadoras.

Entre esas medidas de saneamiento de la vida nacional, merece especial referencia la que consta en el decreto número 13.791 y por la que Alfredo de Magalhães establece para y simplemente en las escuelas primarias del país el régimen de separación de sexos.

El pueblo portugués, que es tradicional y hondamente cristiano, ha visto con simpatía y recibido con cariño esta disposición que acaba con el peligro, ya manifiestamente lamentable, de la coeducación de sexos.

## Legislación social

### Un decreto-ley de índole proteccionista

Sumamente interesante es la reciente disposición oficial que por el ministerio del Trabajo se ha dado referente al trabajo nocturno de la mujer.

Ello significa un importante avance en la cuestión de la protección femenina, que si bien es cierto se contrae a un aspecto parcial del problema obrero, ciertamente se refiere a un aspecto de los de mayor interés.

El desmedido afán de ganancias sostenido por empresas sin conciencia había incorporado, en la explotación de sus actividades, a la mujer aprovechándose del margen de ganancia que le dejaba el rendimiento de su trabajo, su mermado jornal y la indefensión social en que se hallaba.

Los clamores de los sociólogos cristianos que veían en ello un constante atentado a las leyes de la moral y de la justicia, no bastaron en un principio a atajar el abuso, aunque su persistencia caído la atmósfera social en un sentido francamente vindicador a favor de las condiciones de trabajo en mujeres y niños.

La célebre Conferencia de Berlín, en 1890, dió el primer paso en el terreno oficioso, para que se iniciase por los Poderes la moderna legislación social de matriz proteccionista con la introducción, en orden a la reglamentación del trabajo, de una distinción fundamental que separa los «obreritos» de las llamadas «personas protegidas», es decir, señalando la necesidad de conceder distinto tratamiento al hombre adulto, empleado en la industria y a las mujeres y niños dedicados a los trabajos de la misma.

En nuestra Patria, el desarrollo de esta legislación social proteccionista, no ha sido mermado ciertamente, ni tampoco remiso. Prueba de ello, la prohibición del trabajo en las minas, la llamada «ley de la silla», la del subsidio a la maternidad y otras varias, que con esta que comentamos de la limitación de la jornada nocturna, vienen a avalar el acervo legal que con elevadas miras va enriqueciendo nuestra legislación social.

Por esta disposición que comentamos, se establece un descanso nocturno, mínimo y continguo de, doce horas, entre cada dos jornadas consecutivas, sin perjuicio de las limitaciones de la jornada de trabajo determinadas por las leyes en vigor.

Se establece excepción para las mujeres dedicadas al servicio doméstico, las que realizan, trabajo a domicilio y las que trabajan en talleres de familia. La reducción, de una hora a lo sumo y en sesenta días cada año, solo será permitida en circunstancias especiales y previo acuerdo del Comité paritario respectivo o de la entidad que haga sus veces.

En los albergues de carácter benéfico, Hospitales, Sanatorios, etc., podrá acordarse por la Dirección y las empleadas, bien que el descanso comprenda la mitad de las horas de la noche, o bien toda la noche en días alternos.

La disposición abarca lo referente a la supresión, con las debidas comprobaciones, del descanso nocturno, en caso de fuerza mayor y en las industrias en que se utilicen materias susceptibles de rápida alteración, así como también lo concerniente a la reducción de 8 a 4 horas como mínimo en los servicios públicos de comunicaciones y transportes, etc. Se considera período nocturno el comprendido desde las 9 de la noche a las 5 y media de la mañana y afecta a toda mujer sin distinción de edad, pero en las explotaciones con turno de dos equipos diurnos podrá reducirse al intervalo de las 9 y media de la noche a las 5 y media de la madrugada, o bien de las 10 de la noche a las 5 de la mañana, siendo imprescindible otorgar a cada equipo durante su jornada legal, un descanso mínimo y continguo de media hora.

Las infracciones se castigan con multas de 25 a 250 pesetas exigibles solamente a los patronos, excepto en el caso de manifiesta irresponsabilidad. Hay que advertir que si queda fuera del alcance de esta disposición y de sus beneficios el trabajo a domicilio y el que se realice en talleres familiares, es por existir pendiente un reglamento especial sobre esta materia y cuya aparición no se hará esperar mucho tiempo, puesto que ya está informado por el Consejo del Trabajo.

S. de P.

## Por telégrafo

### La historia de España en Marruecos

Madrid, 21-10 noche.

La «Gaceta» publica una Real Orden circular disponiendo que se cree una comisión encargada de efectuar los estudios para la ejecución de varias publicaciones, una de ellas referente a la historia de la actuación de España en Marruecos a fines del siglo XIX y principios del actual.

## Este número está visado por la censura

## CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Los calendarios dirán lo que quieran, pero lo cierto es que la entrada del otoño se demora este año, y con días como el de ayer, caluroso él y nuboso él para mayor desdicha, no podrá hacer su entrada triunfal, so pena de un fracaso.

La lotería no quiso reincidir en el sorteo del 21, tan grata como hubiera sido la repetición de la «gracia». Un «orducelo» nada más.

Por la tarde, tuvo sesión la Comisión municipal permanente.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

La "Gaceta" publica el reglamento provisional de la Asamblea Nacional

Se ha adjudicado el monopolio de petróleos al Consorcio Bancario

Estella y Cornejo llegan a San Sebastián.-El Presidente puso a la sanción regia la lista de los asambleístas

Reglamento provisional de la Asamblea

Madrid, 21.-A tarde. La "Gaceta" de hoy inserta el Reglamento provisional de la Asamblea Consultiva.

Contiene 96 artículos, divididos en once títulos.

La apertura

En el primero se establece que la sola publicación de las listas de asambleístas en la "Gaceta" basta para acreditar esta cualidad.

La Asamblea celebrará una sesión plenaria antes de la apertura solemne.

Se leerá el decreto de creación de la Asamblea y la lista de asambleístas. Seguidamente se celebrará la apertura y, terminada ésta, continuará la sesión para elegir dos vicepresidentes y dos secretarios.

Los asambleístas entregarán una sola papeleta con el nombre del vicepresidente segundo y vicepresidente te cuarto.

En la misma forma se elegirán los secretarios segundo y cuarto. Si hubiera empate se preferirá en el primer caso al vicepresidente de más edad elegido y en el segundo al secretario de menos edad.

Posesionados éstos, se declarará constituida la Asamblea y se leerán las listas de los individuos que forman las secciones y se levantará la sesión.

El Presidente

El Presidente designará la hora para la celebración de sesiones, mantendrá el orden, fijará el programa de la Asamblea, dirigirá las discusiones, resolverá las dudas que se ofrezcan en la aplicación del Reglamento, aplicará sanciones por infracción de aquél, redactará el orden del día para los plenos y ejercerá la máxima autoridad dentro del edificio de la Asamblea, podrá encomendar a las sesiones más descargadas de trabajo los asuntos de carácter indeterminado; cada ministro le remitirá los documentos y antecedentes sobre los asuntos; podrá presidir cualquier sección que desee.

Los secretarios

El título tercero se refiere a los secretarios.

Estos conocerán todas las comunicaciones y escritos que se dirijan a la Asamblea; extractándolos para dar cuenta en las sesiones del Pleno; extenderán las actas, las de las sesiones secretas se extenderán en libro separado.

No se autorizará la copia ni el extracto de las actas sin el acuerdo de la Asamblea.

Estarán a cargo de los secretarios todas las oficinas de la Asamblea y serán jefes del personal de las mismas.

Incompatibilidades e incapacidades

El título cuarto establece las incompatibilidades e incapacidades en la misma forma establecida por el decreto-convocatoria de la Asamblea.

Los asambleístas asistirán a todas las sesiones y para ausentarse más de quince días deberán pedir licencia, que no se podrá conceder a más de la sexta parte.

Los asambleístas que dejen de asistir a las sesiones plenarias tres meses seguidos se les podrá suspender en su condición de asambleístas.

Las secciones

El título quinto se refiere a las secciones.

Estas podrán elegir su presidente y secretario.

Las sesiones se dividirán en tres ponencias y se reunirán tres días a la semana.

Las sesiones podrán requerir la presencia en ellas de cualquier asambleísta para asesorarlas.

También podrán reclamar de los ministros los documentos necesarios para sus dictámenes.

Los ministros podrán asistir a las secciones con voz, pero sin voto.

El Presidente de la Asamblea podrá ordenar la información pública o escrita sobre cualquier asunto encomendado a las secciones.

Dos comisiones permanentes

El título sexto establece que habrá dos comisiones permanentes de gobierno interior formada por nueve individuos y otra de corrección de estilo formada por seis.

La Asamblea podrá designar otras comisiones que estime necesarias.

Las sesiones del Pleno

El título séptimo trata de los plenos y establece que el presidente designará día y hora para celebrarlos con atribución para prorrogarlos a petición del Gobierno o cuando lo determine el presidente de la Asamblea se celebrarán sesiones secretas.

Respecto a las interpellaciones, sólo hablará el interpelante y el ministro aludido, haciéndose una sola rectificación y suprimiéndose las alusiones.

Los debates

El título octavo trata de las discusiones y establece el límite que tendrán.

Habrán tres turnos contra otros tres y al final se resolverá si procede la votación y la forma de la misma. La intervención de los ministros en los debates será voluntaria.

Las sanciones

Cualquier infracción podrá corregirse por el Presidente, si a la segunda llamada al orden no fuera obedecido, privando del uso de la palabra al orador, que si, insiste en su actitud, será expulsado del Salón.

En caso de proferirse expresiones molestas u ofensivas y no fuesen satisfechas. La Asamblea podrá imponer también la misma sanción.

Dos expulsiones del Salón privarán al que las sufra del carácter de asambleísta.

Las votaciones

El título noveno refiere a la forma de realizar las votaciones.

Quienes aprueben permanecerán sentados y quienes desapruében se levantarán.

También se harán votaciones nominales por papeletas y bolas.

Toda votación ordinaria se repetirá nominalmente siempre que la diferencia no pase de uno o cuando en el recuento haya duda.

Toda elección de personas se hará por papeletas.

Cuando se trate de calificar actos o conductas se votará por bolas.

Cuando haya empate en las votaciones decidirá el Presidente.

Los asambleístas podrán pedir recuento del número.

Las tribunas públicas

El título décimo trata sobre el público asistente a las tribunas.

Este guardará absoluto silencio. Quienes perturben el orden serán expulsados.

En caso de desorden grave se levantará la sesión.

Otros asuntos de régimen interior

El título undécimo dispone que el personal del Congreso y del Senado será encargado de organizar la publicación del "Diario de Sesiones".

Formará el presupuesto anual de gastos de la Asamblea; administrará los fondos y determinará la forma de pagar las dietas a los asambleístas y finalmente formará el reglamento de régimen interior.

El Gobierno podrá dictar aclaraciones a este reglamento.

Estella lamenta la renuncia de Vázquez de Mella

Madrid, 21 10 noche.

El jefe del Gobierno ha lamentado la renuncia del eminente nombre público don Juan Vázquez de Mella, fué dada en motivos de salud.

Lo que dice el gran tribuno español

Interrogado el señor Vázquez de Mella sobre su actitud de apartamiento de la Asamblea, manifestó que se halla algo mejor en su estado general; pero, sin embargo, no puede valerse.

Piensa marchar a París y Bolonia a fin de intentar adquirir un aparato que substituya a la pierna que le fué amputada.

Deplora la necesidad de terminar cuanto antes, dado su edad, los trabajos filosóficos y teológicos que tiene comenzados y que le obligan a mantenerse en abstención política.

La cátedra Francisco Vitoria

Madrid, 21.-12 noche.

El exministro señor Yanguas Mesía ha manifestado que el día 18 próximo se inaugurará en la Universidad de Salamanca la Cátedra Francisco Vitoria, llamada así en honor del sabio religioso.

Expectación en el extranjero ante la Asamblea Nacional

En el extranjero, ha producido enorme curiosidad la Asamblea Nacional, y reina gran inquietud en los centros políticos acerca del ensayo de las nuevas normas constitucionales, implantadas con el nuevo organismo consultivo.

Lo que dice la prensa francesa

La prensa francesa, comentando la Asamblea, dice que, al examinar-se los presupuestos, los Arzobispos reivindicarán las justas aspiraciones del Clero.

Añade que hay algunos capaces de sostenerlas sin que les debilite ninguna potencia temporal.

La adjudicación del monopolio de petróleos

La Comisión informadora del monopolio de petróleos ha entregado al ministro de Hacienda su informe proponiendo la adjudicación por unanimidad al pliego presentado por el Consorcio Bancario.

El ministro de Hacienda ha firmado una R. O. pasando el expediente al Consejo de Estado.

En honor del Ejército de Africa

El Ayuntamiento madrileño ha acordado conmemorar las fiestas que han de celebrarse en honor del Ejército de Africa, abriendo un concurso entre los escritores nacionales para premiar las tres mejores obras históricas sobre la guerra de Marruecos.

El doce de Octubre se celebrará en San Francisco el Grande una misa en sufragio de los muertos en campaña y después un Tedeum en acción de gracias por la terminación de la guerra.

A los vecinos madrileños que han luchado en Africa serán obsequiados con un banquete.

Se calcula que existen en Madrid once mil individuos que estuvieron en Africa como soldados, contándose desde el año 1909 hasta el presente.

Inspectores cesantes

El alcalde de esta Corte, señor Semprún, ha decretado la cesantía de seis inspectores de arbitrios.

Estella y Cornejo en San Sebastián

San Sebastián, 22. Han llegado el marqués de Estella y el ministro de Marina, almirante Cornejo.

Ambos se trasladaron al ministerio de Jornada, después de los saludos de ritual.

Allí recibió el jefe del Gobierno a los periodistas locales, a quienes manifestó que a las siete de la tarde, subiría al Palacio de la Magdalena para despachar con el Rey.

Añadió que sometería a la aprobación de Su Majestad la lista de los asambleístas y si la aprobara la facilitaría a la Prensa.

Anunció que mañana se despedirá de los Reyes y pasado marchará a Vitoria y luego a Pamplona. Ignoira el Presidente si desde Pam-

plona marchará a Valladolid o regresará a Madrid.

El general Primo de Rivera se quedó en Palacio a cenar con el Monarca.

Salió de Palacio a las nueve y media de la noche.

Al ser abordado por los reporters les participó que el Monarca había firmado varios decretos, entre ellos uno importante sobre la reorganización de las islas Canarias y otros admitiendo la dimisión del exministro Montejo y del señor Duarte del cargo de vocales de la Comisión de Códigos.

El viaje de los Reyes a Galicia

San Sebastián 21. Los Reyes don Alfonso y doña Victoria marcharán mañana a Bilbao para embarcar en aquel puerto con rumbo a Galicia.

MADRID

Un caballo desbocado mata a un hombre

Madrid, 21.-12 noche.

En Tetuán de las Victorias se desbocó el caballo que montaba el sargento Montero, el cual, en su desenfrenada carrera, arrolló al transeunte Jesús López, fracturándole el cráneo.

El jinete cayó al suelo, resultando con heridas de pronóstico reservado.

El Jesús murió poco después.

VISITE el restaurant

«LA CAMPANA»

Economía, prontitud y esmero. TELEFONO 140

BARCELONA

Los dramas de la miseria

Barcelona, 21. Esta madrugada un individuo llamado Juan Buchell, sufrió un ataque de locura a consecuencia de llevar varios días sin comer por falta de trabajo.

En ese estado, golpeó con una maza a su esposa e hija, dejándolas gravísimamente heridas.

El loco se arrojó por una ventana a la calle, muriendo en el acto.

La esposa llamada Raquel, falleció en el hospital a consecuencia de de las heridas que padecía.

La hija se halla en gravísimo estado por las heridas que presenta en la nuca y el cuello.

Cuatro mendigos arrastrados por las aguas

Se sabe que en la Torrentera de Martorell se refugiaron bajo un puente cuatro mendigos sorprendidos por el aguacero, los cuales han desaparecido, ignorándose su suerte.

El suceso ocurrió el mismo día que la corriente arrastró al automóvil de un comerciante y en el cual perecieron tres mujeres y una niña.

Tres obreros graves a consecuencia de una explosión

En la calle de Ribas unos obreros de la Compañía Telefónica que trabajaban en un pozo sufrieron los efectos de una explosión de gas, por haber encendido uno de ellos una cerilla para fumar.

Resultaron con quemaduras graves Joaquín Madrid, Blas González y Rafael Martín.

Vapores fruteros

DE

Hijo de Alfredo Rodríguez

El vapor IBERIA cargará el 23 del corriente para Göteborg Stokolmo y demás puertos de Suecia.

MARRUECOS

Tetuán

Pronto quedarán repatriadas todas las compañías expedicionarias.

Tetuán, 22. El Alto mando ha dictado órdenes para que en los primeros días de Octubre queden repatriadas el total de las compañías expedicionarias que se encuentran en Africa.

El viaje regio

Han comenzado los preparativos para el recibimiento que se ha de dispensar a los R-yes.

Viaje de Martínez Anido a Consuegra

Es nombrado hijo adoptivo de la ciudad

Toledo, 21. Al medio día llegó el ministro de la Gobernación siendo recibido por las autoridades.

El ministro marchó seguidamente a Consuegra, donde se le dispensó un entusiasta recibimiento.

Se levantaron arcos de triunfo y los balcones y azoteas aparecían colgados.

El pueblo en masa y las autoridades acudieron a recibir al general Martínez Anido.

En el Ayuntamiento, se celebró una recepción en su honor y le fué entregado el título de hijo adoptivo de la población como expresión de gratitud por las mejoras que ha hecho a la ciudad.

PROVINCIAS

Vista de una causa sindicalista

Valencia, 21. Ha terminado la vista de la causa contra los pistoleros que asesinaron al presidente y secretario del Sindicato Libre de Banca y Bolsa de Barcelona. Estos vinieron a Valencia para celebrar actos de propaganda y en una celada que les prepararon los procesados les dieron muerte a tiros hiriendo además a otras personas.

El fiscal mantuvo sus conclusiones, pidiendo para el procesado Cesáreo Cervera Pascual pena de muerte por cada uno de ambos delitos, e indemnización de 20.000 pesetas a cada una de las familias de los interfectos, además de otras de menos consideración para las otras personas que resultaron heridas.

Accidente de trabajo

Gijón, 21. En las obras de demonte que se realizan en el puerto del Mussel, al pretender levantar con una grúa una piedra de gran tamaño, el aparato se volcó alcanzando a tres obreros, que milagrosamente no quedaron aplastados.

Uno de ellos llamado Vicente Martínez, resultó herido gravemente.

Dos muertos y ocho heridos

Albacete, 21. En la carretera de Requena volcó una camioneta ocupada por feriantes que regresaban de Albacete.

Resultaron dos viajeros muertos y ocho heridos.

Se ignoran las causas del doloroso accidente.

ULTIMA HORA

El decreto reorganizando Canarias. No se ha facilitado la lista de Asambleístas.

Madrid, 23-30 madrugada.

El decreto firmado por el Rey, reorganizando las islas Canarias, las divide en dos provincias, una la de Las Palmas y la otra la de Tenerife.

Justificase el decreto para terminar con las rivalidades de las islas orientales y occidentales.

No se ha facilitado a la Prensa la lista de los futuros asambleístas.

La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien lo paga



VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay, Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatros hélices y telegrafía sin hilos.

Aisina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

Saldrá de Almería el 22 Septiembre de 1927, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1927, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos un entero 527 56 pts, incluido peso: De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50

Admite barriles en bodegas frigoríficas.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y paseje en Cámara de Primera Clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las comodidades de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo brado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.-Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus actas en Cádiz. Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de ser cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus consignatarios: Rijo de Ricardo Giménez, S en C. Avda del Príncipe 75 Almería Cortina del Muelle, 21 y 23.-Málaga

Desde Madrid Crónica deportiva

Ha empezado la temporada madrileña de «foot ball» con los partidos concertados por el Athletic Club y el Racing con el Deportivo Club barcelonés y el Real Oviedo F. C., respectivamente.

Ha sido en ellos, (principalmente el jugado con los españoles) la nota predominante el desentrenamiento de nuestros jugadores durante estos tres últimos meses.

Aun así, hemos disfrutado de dos buenas tardes de «foot ball», especialmente por parte de los forasteros, más en los asturianos a quienes se desconocía en la Corte, habiendo dejado entre nosotros una estela de simpatía por lo excelente de su juego y corrección en el terreno; perfectamente entrenados todos sus componentes, posee el Real Oviedo una técnica muy peculiar en los equipos del Principado, mereciendo destacar del conjunto el guardameta Oscar, el centro medio Abdón, todo entusiasmo y voluntad y el veterano internacional Zabala, conductor del magnífico ataque ovetense muy bien acoplado a tan excelente jugador.

Por lo que respecta al Club chamberlino bien caras han vendido sus dos derrotas y opuso en los dos días una tenaz resistencia al bando astur; el conocimiento como entrenador del gran Valderrama se ha puesto de manifiesto en la presentación del «once» rojinegro al que sólo falta reforzarle en uno o dos puestos para que una vez terminadas de acoplar las diferentes líneas, sea un conjunto muy digno de tener en cuenta para el próximo campeonato.

Los resultados han sido favorables por mínima diferencia para los asturianos, tres-dos en el partido del sábado y cuatro-tres en el del domingo, valiendo el resultado de uno de ellos para la puntuación del torneo llamado de consolação.

La lucha entre el Deportivo y el Athletic Club llevó al Stadium gran número de aficionados, los más ante el anuncio de la alineación de Zamora, además del aliciente de ver el nuevo equipo del subcampeón central.

El partido resultó soberanamente aburrido por la desigualdad de los contrincantes, pues mientras los españoles se nos mostraron en todo su poder durante la hora y media, los rojiblancos sólo en contados momentos dieron sensación de que es un «team» de «foot ball», dando por resultado su aplastamiento por las huestes capitaneadas por el gran Ricardo que, salvo en cuatro o seis ocasiones no tuvo que emplear su peculiar maestría para defender su meta.

El tanteo de seis a dos indica eloquentemente como fué desarrollada la contienda y la diferencia de juego en unos y otros.

Y ahora sólo nos resta hacer constar, la frialdad y la indiferencia con que parece estar el público ante el comienzo de la temporada, acudiendo en escaso número a estos primeros encuentros, para nosotros presentados con grandes alicientes, por la fama que los dos clubs forasteros han sabido extender y por los deseos que a nuestro parecer debe tener todo buen aficionado por contrastar la formación de sus equipos favoritos en los comienzos de las apasionadas luchas futbolísticas.

SPRINTER

Table with lottery results for Lotería Nacional, including winning numbers and prize amounts for various locations like Madrid, Santander, and Bilbao.

Table with lottery results for ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIECISEIS MIL, DIECIOCHO MIL, DIECINUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, and DIEZ MIL.

Table with lottery results for TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, and MAQUINAS DE ESCRIBIR REMINGTON.

Un incendio. Comunicaciones interrumpidas. El Interventor del Estado en la línea ferroviaria del Sur dirigió el martes el siguiente despacho telegráfico al gobernador civil de Granada. UNIÓN CARBUROS S. A. BARCELONA. CARBURO DE CALCIO. GASÓMETRO. LÁMPARA. Especial para PESCA. Bidones de 30 y 60 kilos. DEPOSITO. AGENCIA MARÍTIMA. ROMERO HERMANOS. ALMERIA. José Soriano Romera. FRANCISCO SORIANO. Conferencia cinematográfica. ESPECTÁCULOS. José Alferez Lirola. DISPENSARIOS ANTITRACOMATOSOS. Correos españoles con grandes Cámaras Frigoríficas de Ybarra y C. S. en C., de Sevilla.

SERRIN de CORCHO en Alhama. BARRILES ENVASES idem idem. BARRILES EN CORTE (2 arrobas). BARRILES EN CORTE (1 id.). BARROTES de OPORTO. ARCOS CATALANES. VARAS de MALAGA. Realizo todas mis existencias, para ofrecer articulo nuevo en la proxima campaña. JUAN NATIAS BURGOS. - Frente al Banco España.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.-MÁLAGA. CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT. Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3.

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar. DOCTOR MONROY. Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Edificio de nueva construcción con calefacción central. Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones. - Timbres. - Teléfono. - Cuarto de baño. - Capilla. - Jardín y terraza.

Vapores Frigoríficos para Sud-América. COSULICH LINE. El magnífico vapor de pasaje, "BELVEDERE". Llegará a este puerto el día 4 de octubre admitiendo carga en bodega ordinaria y en FRIGORIFICO para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

DR. MARTINEZ LIMONES. Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias. Diplomado de las Clínicas urológicas y sifilográficas de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid. Académico Correspondiente de la Real Academia española de Dermatología y Sifilografía y Médico por oposición del Dispensario oficial de Higiene de esta capital.

Academia de «Nuestra Señora de las Angustias». Preparatoria para el ingreso en la «Academia General Militar». Directores: Don Luis Medrano Padilla, Comandante de Artillería. Don Antonio de Fuentes Cervera, Comandante de Intantería. Convocatoria todos los años. Publicada la primera convocatoria de ingreso para el 1.º de Junio de 1928; en 1.º de octubre darán principio las clases que serán desempeñadas por el mismo profesorado que desde el año 1919 ha venido obteniendo éxitos de todos conocidos.

Los muebles mejores y más baratos se venden en el Bazar "EL LEÓN". Visítelo y se convencerá.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA. Servicio fijo y rápido con salida todos los meses. El nuevo vapor correo transatlántico CABO QUILATES. Saldrá del puerto de Almería el día 30 de Septiembre de 1927, para Málaga, Cádiz, Santos y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.

Para el CANADÁ Vapores fruteros del LLOYD MEDITERRANEO. El vapor VALLELUCE cargará con destino al puerto de MONTREAL el jueves 29 del actual, admitiendo trasbordos para el interior del Canadá a flete corrido. Se ruega a los Sres. cargadores pidan con tiempo el hueco que desean. ROMERO MONCADA. NOTA.- Este vapor ha sido autorizado por la Cámara Oficial Uvera para tomar los barriles a libre carga y será admitida la entrada en puerto de los barriles que vengán para la carga en dicho vapor, durante la semana de restricción acordada por la Cámara. OTRA.- Este vapor tiene instalación de ventiladores eléctricos, que garantiza la buena ventilación de sus bodegas durante la travesía.

Compagnie Generale Transatlantique

Línea directa a Nueva York
Saldrán de VIGO los siguientes vapores:
25 Junio Vapor ROUSSILLON
20 Julio LA BOURDONNAIS
20 Agosto ROUSSILLON
17 Septiembre LA BOURDONNAIS



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores Correos Españoles
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tener
saldrán del puerto de Almería el día 17 de Octubre el magnífico vapor
Reina Victoria Eugenia

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Antonio López

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 5 de Octubre, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY JUEVES. — Santos Tomás de Villanueva, ob., y Florencio, pb., cts.; Emmerano, ob.; Digna, Emérita, Irada, vgs.; Jonás, pb.; Mauricio, Exuperio, Cándido, Víctor, Inocencio y Vidal, mrs.
La Misa y el Oficio divino son de Santo Tomás de Villanueva, Obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

Mañana, en la Iglesia de Santo Domingo.
EN LA CATEDRAL. — Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.
Por la tarde, a las 4 y media Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PRENSA OFICIAL

Publica el del martes.
Edicto anunciando a los propietarios de fincas rústicas de los términos municipales de Bayárcal, Bentarique, Al-

mórita, Paterna, Còbdar, Alcudia, Benitáglia; Benizalón, Senés, Tahal, Carboneras, Turillas, Alicún, Zurgena, Antas, Pulpi, Illar, Cuevas, Castro de Filabres, Alhama, Arboleas, Alsodua, Alhambra, Abia, Ocaña, Alboloduy, Escamillar, que en las respectivas Juntas Periciales se halla expuesto al público el padrón de la riqueza rústica y pecuaria correspondiente al año económico de 1928 por espacio de ocho días.

NOTICIAS

De interés
Para los preceptos de Abstinencia de carnes y Ayuno que deben observarse mañana, viernes de las Temporadas de Septiembre, léase el Boletín religioso de este número.

Se necesita
cocinera bien retribuida para casa de poca familia.
Razón: Camisieria Madrileña.
Salchichera y carnicería
PEDRO MUÑOZ, PRINCEPE, 23.

De Minas
Don Federico C. Rideont solicitó ayer 21 pertenencias de mangas con el título de «Maruchá», número 36.648, en término de Nijar.

Se alquila
almacén propio para barrillería en la Rambla de la Chanca. Razón: Fábrica de Terri-za Hermanos.

Se ofrece
para hacer trabajos de escrituras a máquina. Razón: Plaza de la Catedral, 1.ª portería.

Loterías
En el sorteo celebrado ayer han correspondido a la Administración del Rostro, el 5.º premio de 3.000 pesetas en el número 19.847; la aproximación posterior del tercer premio en el n.º 26.611 y varios premios de las centenas de los tres premios mayores.

Los exploradores
Los que forman el grupo de aspirantes, concurrirán el viernes 23 a las diez de la noche, al domicilio social (Minero n.º 1).

Se alquila
un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico.

Se alquila
un espacioso almacén en la calle del General Luque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende un motor
eléctrico, seminuevo de tres caballos. Razón: Garage Inglés.—Almería.
De los Ayuntamientos
Han quedado expuestos al público:

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS
curan rápida e infaustiblemente con
Pomada IRIS
Caja en Farm. y Droq.—Dep. Vda. de Vivas Pérez

Notas marítimas

Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS
Vapor español «Aragón», de Valencia, con carga general.
Idem idem «Vilafranca», de Barcelona, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS
Vapor español «Aragón», para Liverpool, con frutas.
Idem idem «Vilafranca», para Cádiz, con carga general.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sección primera. Causa núm. 136 del año 1927 del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de estafa.

Abogado, señor Muñoz Campos.
Procurador, señor Moreno.
Vista del pleito número 392 iniciado por don Federico Rebollos Romero.

Sección primera. Causa número 15 del año 1927 del Juzgado de Sorbas por el delito de lesiones.

Abogado, señor Muñoz Campos.
Procurador, señor Villaspeas Quintana.
Sección segunda. Causa núm. 114 del año 1926 del Juzgado de Purchena,

habido que lamentar ni el más insignificante incidente.

MANUEL PÉREZ AYUDA
Benizalón, Septiembre, 1927.

En el sitio titulado «El Viso», por la camioneta núm. 1.132 de la matrícula de Almería el carretero Jesús Matónado Daza, de 27 años, el cual sufrió lesiones sufridas a consecuencia de las lesiones sufridas.

Malos tratos
Patrocinio Guerrero Girón, de 15 años, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que había sido maltratado de obra por María Puga, habitante en la calle de Santo Cristo.

SUCESOS

Embriaguez y escándalo
En el muelle fué detenido Miguel de la Rosa Mateo, de 28 años, que en estado de embriaguez se presentó en el domicilio de Diego Alarcón Guevara, de 64 años, donde formó un gran escándalo.

Administración de Correos

Horas al público
Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media. Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11 y de 2 y media a 4 y media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.
Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 7 y de la tarde.

Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.
Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
Plaza Canalejas, 4

Sucursales: Real, 2 y Almería

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"
Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento
Portland Valcarca
Fábrica en Valcarca (Sitges)
JOSE FRADERA
DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.
Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA
CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31
BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE Glicerofosfato de CAL CON CRESOLAL
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
DEPOSITO
Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid.
Venta principales de Farmacias de España.
En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Ne-colas de Sola, en Oriá, José Antonio Sánchez.

Medicamento de Familias
Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca; copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.
LOS SALICILATOS
DE
VIVAS PÉREZ
CURAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos \* A los tísicos
A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre
A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante
A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS
LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ
Pidanse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Se vende una puerta
de hierro y dos toldos sin embrear seminuevos.
Razón, Garage CITROEN Gerona 23.
Usted tendrá España en la mano
con un ejemplar del
Anuario General de España
(Baillly-Baillière — Riera)
Su nombre
recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra
importantísima
que es consultada constantemente por millones de personas
del comercio e industria y profesionales de todos los países
3 TOMOS
sóloamente enmendados:
75 pesetas
Franco de portes en toda España.
Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Consejo de Clientes, núm. 246.—BARCELONA
LA INDEPENDENCIA, es el diario local de mejor información, el de más texto, el de más variada lectura

¿No tiene usted noticia todavía?
Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes que saben si la pérdida de alguno de su propia familia Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la orografía y el naturalismo, que envientan y corrompen a la juventud.
Diríjase ahora mismo (no lo dude para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.ª, Madrid (10):
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Don domiciliado en calle provincia de núm. desea contribuir a la salvación y de la naturalista, que envientan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa «lepra literaria»), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una «novela» cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.
Firma (bien legible)
NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique y pague pesetas al año.
«LA INDEPENDENCIA»
Precios de suscripción
En Almería, un mes. 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre. 6'00
Extranjero un trimestre 15'00
Número del día 0'10
Número atrasado 0'20
Esquelas mortuorias y de aniversario
En
1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA 4.ª PLANA
Plana entera 750'00
Media plana. 500'00
= A 6 columnas 210'00
= A 5 150'00
= A 4 125'00
= A 3 90'00
= A 2 60'00
= A 1 30'00
Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar e adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.